



ADENDUM DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No. LS/104C80804-004-13 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL ORGANISMO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL **LIC. CARLOS ACEVES AMEZCUA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **XEROGRAFIA DEL SURESTE S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C.P. EDUARDO MARCUE DIAZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL PRESTADOR” DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

A) CON FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, FALLÓ EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION SIMPLIFICADA **NO LS/104C80804-004-13** RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

B) CON FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRÓ CONTRATO CON LA EMPRESA XEROGRAFIA DEL SURESTE S.A. DE C.V. RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

C) EL PRESENTE ADENDUM DE AMPLIACIÓN, SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

D) QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

DECLARACIONES

DE LAS PARTES:

A) LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUSCRIBIR EL PRESENTE ADENDUM DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No **LS/104C80804-004-13** RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ



B) LAS PARTES SE RECONOCEN MUTUA Y RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ADENDUM DEL CONTRATO

C) MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO EN MODIFICAR EL CONTRATO PRINCIPAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTE

CLÁUSULAS

PRIMERA.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN PERSONALIDAD Y LA CALIDAD CON LA QUE COMPARECEN E INTERVIENEN EN ESTE ACTO JURÍDICO.

SEGUNDA.- EL OBJETO DEL PRESENTE ADENDUM DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. **LS/104C80804-004-13** RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO DE 2014 AL 28 DE FEBRERO DE 2014 MISMOS QUE NO REBASAN EL 20% DEL MONTO ORIGINAL

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO QUE "EL ORGANISMO" PAGARÁ AL PRESTADOR POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, SERÁ CONFORME A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROPORCIONADOS POR EL PRESTADOR EN DICHO PERIODO..

CUARTA.- "EL PRESTADOR" PRESTARÁ A "EL ORGANISMO" EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO DE 2014 AL 28 DE FEBRERO DEL 2014

QUINTA.- EL PAGO SE HARA MENSUALMENTE Y CON 15 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

SEXTA.- "EL PRESTADOR" DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS FISCALES, EN HORAS HÁBILES, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN LA AVENIDA AMÉRICAS NÚMERO 24, COLONIA AGUACATAL, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE PAGO EN LA CAJA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SÉPTIMA.- "EL PRESTADOR", SE COMPROMETE A PAGAR A "EL ORGANISMO", COMO PENA CONVENCIONAL, UN CINCO AL MILLAR, POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, OBJETO DEL PRESENTE,



PORCENTAJE QUE SERÁ CALCULADO DEL MONTO TOTAL A PAGAR SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA.- “EL PRESTADOR” ACEPTA QUE **“EL ORGANISMO”** NO SE HARÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER RETRASO O INCUMPLIMIENTO DE ESTE ADENDUM MODIFICATORIO, QUE RESULTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

NOVENA.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE ADENDUM DEL CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO O MALA FE, NI LESIÓN ALGUNA QUE PUDIERA INVALIDARLO.

DÉCIMA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE ADENDUM DEL CONTRATO, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS Y APLICABLES AL MISMO.

DÉCIMA PRIMERA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ADENDUM DEL CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ; RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDOS Y ENTENDIDOS LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE ADENDUM DEL CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR TRIPLICADO TODOS LOS QUE INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

POR “EL COBAEV”

POR “EL PRESTADOR”

LIC. CARLOS ACEVES AMEZCUA
DIRECTOR GENERAL

C.P. EDUARDO MARCUE DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

LIC. PEDRO YLLA AGUILA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. RICARDO DIZ GARCÍA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ADENDUM DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO No. LS/104C80804-004-13 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ,



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ